



1. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF: ADJUDICA Y APRUEBA AUMENTO DE  
PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICION DE  
NUEVE CONTENEDORES  
MULTIPROPOSITOS, PARA LA  
RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS  
DOMICILIARIOS, SECTOR PASO ALEJO,  
COMUNA DE COIHUECO

DECRETO: N° 438

COIHUECO, 06 de Julio de 2010

**VISTOS:**

Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1//19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales.

Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.

**CONSIDERANDO:**

A.- Necesidad de Instalar Contenedores para la Recolección de los Residuos Sólidos Domiciliarios en Sector Paso Alejo de la Comuna de Coihueco

B.- Ord. N° 63, de fecha 16 de Noviembre de 2.009, del Jefe de Aseo y Ornato, donde se presenta resumen ejecutivo del proyecto "Contenedores para la Recolección de los Residuos Sólidos Domiciliarios, en el Sector de Paso Alejo".

C.- Términos de Referencia, Adquisición de Nueve Contenedores Multipropósitos para el sector de Paso Alejo, Comuna de Coihueco

D.- Cuadro comparativo por líneas de ofertas

E.- Ficha de Licitación N° 229-13-L110, Contenedores Paso Alejo.

F.- Decreto Alcaldicio N° 405 de fecha 25 de Enero de 2.010, que designa comisión de evaluación de ofertas.

G.- Decisión del Sr. Alcalde de la Comuna de Coihueco.

**DECRETO:**

1º.- ADJUDIQUESE, la adquisición de nueve contenedores multipropósitos, para el sector de Paso Alejo, comuna de Coihueco, a la Empresa Express Virtual, por un monto de \$ 2.269.149, (dos millones, doscientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y nueve pesos) Impuesto Incluido.

2º.- APRUEBASE, aumento de presupuesto solicitado por la Comisión en Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de Enero de 2.010.

3º.- Impútese el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, Sub Asignación 014, "Inversiones Menores", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

  
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS  
Alcalde de Coihueco

  
GEORGINA MORENO LOPEZ  
Secretario Municipal

DISTRIBUCION

Carpeta proyecto  
Secretaría Municipal  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Aseo y Ornato

AMJV/GML//CGV/jbr.-